



CONSEJO GENERAL DEL
PODER JUDICIAL



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO



MINISTERIO DE
JUSTICIA

Comisión de Selección

NOTA INFORMATIVA

La Comisión de Selección prevista en el artículo 305 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a efectos informativos y sin carácter vinculante, respecto a la convocatoria para el acceso para las Carreras Judicial y Fiscal para el año 2017, **INFORMA:**

Que estando pendiente la convocatoria exclusivamente de la autorización por parte del Ministerio de Justicia, habida cuenta las fechas en los que nos encontramos, la realización del primer examen no podrá ser antes del día 1 de septiembre de 2017.

Tan pronto se disponga de mayor información, se le dará publicidad en las páginas web habilitadas (www.poderjudicial.es, www.mjusticia.es, www.cej-mjusticia.es y www.fiscal.es).